

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL

DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PULSO CONSULTORES PULSOCONSULT CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 05 días del mes de Julio del 2015, en el domicilio de la compañía ubicado en la ciudadela Ponciano alto N.76 OE2-181 y Av. Real Audiencia 11h:00, se reúnen la junta general extraordinaria y universal de Socios de la Compañía PULSO CONSULTORES PULSOCONSULT CIA LTDA; señores: Julio Fernando Ortega con 133 participaciones sociales indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CIENTO TREINTA Y TRES PARTICIPACIONES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; Larreategui Fabara Fred Sebastián , 133 participaciones sociales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CIENTO TREINTA Y TRES 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y; Rentería Gangotena Mónica del Carmen con 134 participaciones sociales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CIENTO TREINTA Y CUATRO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Hallándose reunidos todos los socios actuales y anteriores representando la totalidad del capital social, la junta se extiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los socios por unanimidad. Preside la sesión el señor Fred Larreategui en su calidad de secretario de la Compañía. el secretario se constata el quórum, declara instalada la sesión y dispone a dar lectura al orden del día cual es:

- 1.- Conocer y resolver respecto el informe del Gerente general respecto al ejercicio económico del año 2014
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y estado de pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2014.
- 3.- Resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2014 y aporte para futuras capitalizaciones del ejercicio económico 2014.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día y decide tratarlo, tomando las siguientes resoluciones:

PRIMERO: El gerente general procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2014, el cual puesto en consideración de los socios, es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO: El Gerente solicita al secretario dar lectura del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2014, el cual se pone en consideración a los socios quienes lo aprueban por unanimidad, en este punto se deja expresa constancia sobre el aumento del Patrimonio por aporte a futuras capitalizaciones para el ejercicio económico 2014 mediante actas que reposan en los archivos de la empresa.

TERCERO: Se da a conocer a la junta general, que durante el ejercicio fiscal 2014, no se han generado utilidades, ni transacciones que generen ingresos durante el ejercicio fiscal 2014; lo cual es aprobado por los socios por unanimidad. Sin haber otro punto que tratar y tomando un receso para la elaboración del Acta, se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, se levanta la sesión siendo las 11h:45 pm.

Firman para constancia todos los socios por tratarse de una junta extraordinaria Universal. f) Fred Sebastián Larreategui Secretario; f) Mónica del Carmen Rentería Socia CERTIFICO : es fiel copia del original que reposa en los libros de Actas de la compañía.

Julio Fernando Ortega Andrade

GERENTE GENERAL